



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS

JUNTA ORDINARIA DE FACULTAD
Acta nº 300

En la ciudad de Córdoba, siendo las 16,00 horas del día 20 de noviembre de 1996, se reúne la Junta de la Facultad de Ciencias, con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

Vicente Colomer Viadel, José J. Aguilar Gavilán, Juan M. Campelo, Jesús Martín Sánchez, Aniceto López Fernández, Manuel Silva Rodríguez, Ángel Ríos Castro, Manuel Pineda Priego, Luís Jiménez Alcaide, Juan José Ruiz, José M. Puente de Monte, M^a José Montes Blanco, Alfonso Valdivia Castro, Adela García Martín, Itziar López Albacete, Rubén-David Ramiro Barrantes, Pablo José Moreno Pérez, Jara García Alonso, Luís Carrada Delgado, Juan Carlos Varo Millán, Fernando Herrera Poch, Manuel Medina Carnicer, Manuel Barbancho Medina, M^a Isabel González Roncero, Antonio Gamero Rojas, José A. González Reyes, Isabel Burón Romero, Justo P. Castaño Fuentes, Diego Luna Martínez, Miguel A. Hernández Aláez, Francisco J. Caballero Domínguez, Antonio Martín Martín.

para tratar los puntos del orden del día que a continuación se relacionan:

Punto 1º

Lectura y aprobación, si procede, de Actas de Juntas anteriores.

Interviene el Prof. Ruiz para indicar su disconformidad con la redacción de dos de sus intervenciones recogidas en el acta de la Junta nº 298. La primera se refiere a lo expresado en el punto 5º (Horarios curso 96/97) respecto a la “*reducción de grupos en algunos cursos*”, que se refiere a la “*reducción del número de grupos*”. Respecto a la segunda, en el punto 7º (Ruegos y preguntas), solicita que se redacte como “*vuelve a proponer una Mesa Redonda*”, en lugar de “*propone una Mesa Redonda*”. Con estas dos aclaraciones se aprueba el acta nº 298.

Punto 2º

Informe del Sr. Decano.

Previo a su informe, el Sr. Decano expresa su pésame por el fallecimiento del Prof. Jacobo Cárdenas Torres, catedrático de Bioquímica y Biología Molecular, ocurrida recientemente en Guadalajara (Méjico). Glosa la labor realizada por el Prof. Cárdenas tanto en la Facultad de Ciencias, en la que desempeñó distintos cargos académicos en diferentes etapas, como en el campo científico, donde ha nucleado un importante grupo de investigadores. El Sr. Decano desea agradecerle la labor realizada y propone la realización durante el presente curso académico de una sesión necrológica en su memoria. La Junta de Facultad se suma a las palabras del Sr. Decano

El Sr. Decano, en nombre de la Junta de Facultad, expresa también su más sentido pésame a la Prof. Pilar Recuerda por el fallecimiento de su padre.

El Sr. Decano informa sobre los siguientes puntos:

- Se han concedido 450 millones de pesetas de Fondos FEDER (94-98) para el edificio de Sanidad Animal, de los que 100 deberían destinarse para equipamientos y los restantes para obras de infraestructuras. En una Junta de Gobierno extraordinaria se ha aprobado, sin embargo, destinar la mayor parte de los 100 millones también para la construcción del edificio. A pesar de ello, existe un déficit de aproximadamente 200 millones que no van a ser financiados por la Junta de Andalucía y que obligaran a la Universidad de Córdoba a endeudarse el año próximo. Existe, no obstante, un documento firmado por José Luis Pino en el que se autoriza la licitación del edificio y en el que se compromete a pagar dicho déficit en el año 2,000, si lo permiten los presupuestos.
- Se ha reunido la Subcomisión del Campus de Rabanales y se ha revisado el estado actual de las distintas obras



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS

y proyectos, que se desarrollan de forma aceptable dentro de los plazos previstos. También se ha tratado el tema del transporte y de las soluciones a los problemas que se van planteando.

- La falta de profesorado en el Departamento de Biología Animal ha provocado algunos problemas en la docencia de algunas de las asignaturas que dicho Departamento imparte en la Licenciatura de Biología, aunque en este momento la docencia está cubierta. Por otro lado, y debido al elevado número de alumnos matriculados en la asignatura de Zoología del 3^{er} curso de Biología (405 alumnos), ha sido necesario desdoblar uno de los grupos. Esta medida sólo afecta a dicha asignatura y no al resto de materias, que tampoco se ven afectadas en lo que respecta a sus horarios. De todo esto se ha dado cuenta al Vicerrector de Ordenación Académica con el que se han mantenido diversas reuniones. No obstante, la adscripción definitiva de profesores a cada asignatura deberá llevarse a cabo por el Departamento en una reunión que celebrarán próximamente.

- A pesar de lo que se afirmó repetidamente por parte de la gerencia de la Universidad, hasta la fecha no se ha incorporado el Técnico de Mantenimiento. Se continúa, sin embargo, insistiendo sobre este punto para que se dote este puesto, ya que el edificio tiene más de 10 años y cada vez van siendo más necesarias las pequeñas reparaciones.

- El número de alumnos que se han matriculado este curso en las distintas Licenciaturas que se imparten en la Facultad de Ciencia se aproxima a los 2,200, de los cuales aproximadamente la mitad se encuentran en el Campus de Rabanales.

- El Prof. Valcárcel ha aceptado presidir una Mesa Redonda en la que se trate sobre la evaluación de la Universidad de Barcelona. Dicha Mesa Redonda se celebrará próximamente en fecha que se anunciará oportunamente.

- Se ha recibido en el Decanato la evaluación docente de la Facultad, compuesta por un dossier por Departamentos y otro por profesores. Éste último es doble: uno para el interesado y otro, en un bloque, para la Comisión de Docencia. Este último informe personalizado lo podrá manejar el Sr. Decano, la Comisión de Docencia o la Junta de Facultad, según lo que se decida.

- Las asignaturas de Libre Configuración se deben ofertar expresamente cada curso, es decir la Universidad hace una oferta reducida en función de las peticiones que se reciban de los Departamentos. Al respecto, el Sr. Puentedura interviene para indicar que, dentro de lo posible, se recomiende en el impreso de matrícula el curso en el que deba matricularse el alumno.

- El pasado 12 de Noviembre tuvo lugar una reunión del Sr. Rector con los Decanos de las distintas Facultades de la Universidad de Córdoba. En dicha reunión se informó que el año próximo se celebrará el 25 aniversario de la Universidad y el 150 de la Facultad de Veterinaria. Se ha previsto que se celebren diversas conferencias, cada mes en un Centro diferente. Se invitará al Rey para que presida la inauguración del curso académico. Habrá un representante de cada uno de los Centros para elaborar el programa detallado y gestionarlo. Se editará un libro con la Historia de la Universidad de Córdoba. Se creará una Asociación de Amigos de la Universidad de Córdoba.

- En la misma reunión se informó que se ha procedido a la recepción de la Facultad de Filosofía y Letras. Se está estudiando la ampliación de la Facultad de Medicina y la patología del edificio. En el Campus de Rabanales se está finalizando el Clínico y ha salido a subasta el edificio de Sanidad Animal. El edificio C-2 (Física y Matemáticas) podrá salir a subasta a principios del año 1997. Se está estudiando el plan de necesidades del edificio de Ciencias Sociales. El edificio C-6 (Bioquímica, Biología Celular y Microbiología) se encuentra en el nivel de supervisión del anteproyecto. La Biblioteca y el Bar-comedor estarán finalizados en el año 1997.

- El Sr. Rector también informó de la firma de un convenio con la Junta de Andalucía que abarca a todas las infraestructuras de la Universidad de Córdoba. Este convenio faculta a la Universidad a endeudarse si se sobrepasa la capacidad de inversión de la Junta de Andalucía. Así mismo informó que con el traslado del Rectorado se desafectará el edificio que ocupa actualmente, que pasará a la Consejería de Educación, al igual que los edificios de Enfermería, Agrónomos y Ciencias de la Educación.

- El Sr. Rector indicó que la ida a Rabanales es irreversible, es decir que los cursos se trasladan de forma definitiva. También precisó que los espacios que se vayan liberando se ocuparán por Ciencias de la Educación.

- Respecto a la posibilidad de nuevas plazas de profesores, el Sr. Rector informó que no existen fondos, aunque si hay dinero para promociones (en la Comisión de Ordenación Académica se ha hablado de promocionar a 5-6 Ayudantes a Titulares; 3-4 Titulares de Escuela Universitaria a Catedráticos de Escuela Universitaria; y 2-3 Titulares a Catedráticos).



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS

- Las previsiones de los gastos generales de la Universidad de Córdoba son superiores a las de los ingresos por matrículas. De los gastos, el de la energía eléctrica (135 millones) se provoca fundamentalmente en las Facultades de Ciencias y de Agrónomos. Por parte del Sr. Rector se indicó que dichos gastos son muy elevados, lo que ha obligado a congelar las dotaciones a los Centros y a los Departamentos. Estos comentarios provocaron la puntualización del Sr. Decano sobre el carácter altamente experimental de los Centros nombrados, que se traduce en unos consumos que no son comparables con los de otras Facultades y que difícilmente pueden reducirse.

Respecto al punto de los gastos, el Prof. Medina pregunta por el déficit de 800 millones que existe en el capítulo 1 de los presupuestos. El Sr. Decano le indica que no tiene conocimiento de ello, aunque si le puede decir que la Junta de Andalucía no subvenciona al 100% el capítulo de personal. El Prof. Medina no entiende que si existe este desfase presupuestario se hable de promociones de profesores. El Sr. Decano le responde que se debería distinguir entre las promociones de ayudantes de quinto año y las otras promociones y que la Universidad de Córdoba debe ser sensible a la situación en que se encuentran dichos ayudantes y tener en cuenta el aumento en el número de créditos de docencia que suponen dichas promociones (pasan de 9 a 24 créditos), frente a los otros casos en los que el número de créditos no varía. La Prof. González Roncero pregunta si se ha tenido en cuenta el documento de plantilla y si se han considerado las promociones de becarios a ayudantes. El Sr. Decano le responde que la información que ha presentado se trata de una propuesta del Sr. Vicerrector de Ordenación Académica y que será estudiada en la correspondiente Comisión. El Prof. Barbancho insiste en que para cualquier tipo de promoción se tenga en cuenta el documento de plantilla, en el que se recoge como prioritario la promoción de los ayudantes. Al Prof. Pineda le parecen ridículos los números de los que se está hablando para las promociones e indica que además del problema de los ayudantes existen otros, como es el caso de los becarios de reincorporación. La Prof. González Roncero pide que se le soliciten al Rectorado los criterios que se van a aplicar, a lo que se adhieren los Prof. Ruiz, Fernández Reyes y Pineda.

El Prof. Medina no ve justificable que en la situación actual se disminuyan los servicios para destinar una partida a las promociones. El Sr. Decano está de acuerdo con esto último, aunque ve la situación pesimista. El Prof. Marinas indica que constantemente se está disminuyendo a los Departamentos el capítulo 2, pero que el precio de los reactivos sigue aumentando, con lo que se llegará a una situación en la que no se podrán impartir las prácticas.

El Prof. Colomer afirma que la Universidad debe atender de forma prioritaria las necesidades docentes y que se deben estudiar de una forma sensata dichas necesidades para el futuro y las posibilidades económicas. En este sentido indica que en la Licenciatura de Física se hicieron unas peticiones mínimas y todavía no se han concedido. También apunta los problemas que se han producido en diversas licenciaturas por la falta de una oferta adecuada de asignaturas de Libre Configuración y pone como ejemplo la imposibilidad de ofertar el Inglés. El Sr. Decano le responde que en la reunión con el Sr. Rector se habló de 3 plazas para Física y que se están estudiando por parte de la Comisión de Ordenación Académica las necesidades de los distintos Departamentos. Respecto al tema de la asignatura de Inglés se va a solicitar que si la Facultad de Filosofía no lo oferta se pueda organizar libremente como antes.

El Prof. Martín Sánchez plantea un tema que, según él, puede resultar inconveniente: el convenio con el SAS es un cáncer para la Universidad de Córdoba, ya que está provocando disfunciones en algunos Departamentos y pone como ejemplo lo que ocurre en el de Microbiología en el que en virtud de dicho convenio hay nueve personas para impartir una única asignatura en la Facultad de Medicina. Considera que la Universidad debe proponer una revisión del mismo y de la situación docente de muchos profesores que lo utilizan como un sobresueldo. El Sr. Decano le indica que, aunque está de acuerdo en lo manifestado, el tema del Concerto con el SAS trasciende incluso del ámbito de la propia Universidad de Córdoba.

El Prof. Marinas pregunta sobre la incidencia que los problemas económicos a los que se ha referido el Sr. Decano puedan tener sobre el traslado a Rabanales. El Sr. Decano le responde que el tema no se ha tratado en concreto pero que mientras otros Centros están viendo aumentar sus medios materiales y el espacio disponible (Veterinaria e Informática) la situación de la Facultad en el Campus de Rabanales es una tragedia, ya que lo único que tiene realmente es parte del aulario por las mañanas. Las previsiones son, además, que el curso próximo se traslade completamente Veterinaria, con lo que el aulario estará ocupado durante todo el día. Por otra parte, no existen laboratorios "específicos" para muchas de las materias que se imparten, lo que se traduce en que gran parte de las prácticas se siguen teniendo que dar en la Facultad, lo que está causando problemas tanto a los



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS

profesores como a los alumnos. Respecto a este punto el Sr. Puentedura expresó el sentir de los alumnos, que además no desean que el curso próximo se impartan en Rabanales los 2º, ya que este año ya está habiendo gran cantidad de problemas (transporte, biblioteca, ...) y sólo están los alumnos de 1º de Biología y de Química, además de los de Física y Ciencias Ambientales. La Prof. González Roncero pide que se posponga el tema hasta una próxima Junta de Facultad en la que se tenga una información más precisa.

El Prof. Ruiz indica que la Comisión de Docencia debería estudiar los resultados de las encuestas sobre el profesorado, ya que cree que en la filosofía del proceso está el que dicha Comisión debata sobre los mismos y que no se quede en la simple comunicación a los profesores. Por otro lado, el Prof Ruiz vuelve a preguntar por las funciones de los Vicedecanos. Respecto a éste último tema el Sr. Decano le informa que, como se expresó reiteradas veces en las charlas que se mantuvo con los diferentes estamentos de la Facultad durante la presentación de la candidatura, las funciones que desempeña cada uno de los Vicedecanos son: Asuntos Económicos, D. Miguel Ángel Hernández Aláez; Alumnos, D. Diego Luna Martínez; Ordenación Académica, D. Luís Corral Mora. Los asuntos relacionados con la Docencia son competencia del propio Sr. Decano, que también coordina la realización de Actos Culturales, aunque en este momento, y debido fundamentalmente a las dificultades económicas, no se existe una programación como ocurrió en cursos anteriores. El Prof. Ruiz indica que se podría invitar a personalidades de la propia Universidad de Córdoba.

Respecto al estudio de las encuestas, el Sr. Decano expresa su deseo de que la Junta de Facultad se pronuncie sobre su idoneidad. El Prof. Corral interviene para indicar que si ha habido que firmar al recogerlas, para mantener el secreto, no ve oportuno el que nadie se entere. Por otra parte, cree que este tipo de encuestas no son de ninguna utilidad. El Prof. Marinas opina que existen algunas deficiencias en dichas encuestas y pone como ejemplo el que a él le han evaluado unas clases prácticas que no ha impartido. El Prof. Ruiz cree que se deben estudiar los resultados globales del Centro, de los Departamentos y de los Cursos, pero que la Comisión no debería ocuparse de las encuestas individuales. El Prof. Colomer sugiere que la Comisión de Docencia, una vez tenidos en cuenta todos los factores, eleve una propuesta concreta a la Junta de Facultad. El Prof. Marinas se adhiere a esta propuesta. El Sr. Puentedura propone que una vez estudiados los resultados se proponga al Rectorado las mejoras que se deban introducir. La Prof. González Roncero pregunta por las evaluaciones de los Departamentos que imparten docencia en más de un Centro. El Sr. Decano le informa que es posible separar dichos resultados por Facultades.

El Prof. Pineda pregunta sobre la fecha de celebración de la Mesa Redonda con el Prof. Valcarcel y sugiere que se suspendan las clases a esa hora para que puedan acudir los profesores que lo deseen.

Punto 3º

Normativa para la convalidación de asignaturas.

El Sr. Decano concede la palabra a la Prof. Felipa Mª Bautista, presidenta de la Comisión de Convalidaciones, que informa sobre la problemática existente en la actualidad al coexistir diferentes planes de estudio. No obstante, en el caso de la Facultad de Ciencias cree que no habrá grandes problemas ya que en la redacción de los nuevos planes de estudios se había incluido una frase en la que se faculta a la Comisión de Convalidaciones del Centro para decidir sobre cualquier asunto que no esté recogido explícitamente en dicho documento. Por otro lado, la Prof. Bautista informa que la Comisión de Convalidaciones de la Universidad ha decidido que durante el presente curso los informes que se emitan podrán hacerse tanto de forma individual, por el profesor que imparta la asignatura, como por el Departamento que la tenga asignada. El próximo curso, sin embargo, sólo se admitirán los informes de los Departamentos. Finalmente informa sobre los estudios de la normativa para hacer que los “cursos reglados” puedan ser convalidados como de Libre Configuración.

El Sr. Puentedura indica que en la actualidad los cursos que tienen “diploma de evaluación” pueden ser convalidados tanto para Cursos de Doctorado como para Libre Configuración. El Prof. Medina solicita que los expedientes de convalidación se envíen a los Departamentos en una sola vez. El Prof. Colomer pide que, una vez se produzca la decisión de la Comisión de Convalidaciones, se informe del resultado al Profesor Ponente. La Prof. Bautista aclara que hasta ahora siempre se ha ratificado el informe del Profesor Ponente y que sólo cuando hay algún tipo de problemas se informa a dicho profesor. El Prof. Colomer, no obstante, insiste en que se mande dicha



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS

información. La Prof. Bautista indica que todo lo referente a las Convalidaciones está archivado y que se puede consultar. No obstante, informa que el próximo curso se informará a los Departamentos. El Sr. Decano opina que durante este curso se debería seguir como hasta ahora, es decir, comunicarla al Profesor Ponente sólo cuando la decisión sea en sentido contrario a la indicada por él.

Punto 4º

Acuerdos de la Comisión Económica.

El Vicedecano Sr. Hernández informa que en la última reunión de la Comisión Económica de la Universidad se dijo que la Junta de Andalucía sólo cubría el 83% del presupuesto que se dedica a Personal, lo que implica que hay un desfase de aproximadamente 800 millones de pesetas. En dicha Comisión también se preguntó por una modificación presupuestaria de 100 millones y se dijo que era para pagar el mantenimiento de Rabanales del curso pasado, ya que, en contra de lo que se había informado previamente, la Junta de Andalucía no lo había financiado. Para este curso el gasto previsto es de otros 108 millones.

El Sr. Vicedecano también informa que se ha repartido a los Centros el dinero para la Mejora de la Calidad Docente, aunque todavía no ha llegado el dinero. Por otra parte, informa que se comunicará a los Departamentos que todavía tienen remanentes del presupuesto extraordinario para la Licenciatura de Bioquímica para que lo liquiden.

El Prof. Silva formula la petición del Departamento de Química Analítica de que la Facultad pague una factura del mes de febrero referida a la instalación de una nueva línea eléctrica en las instalaciones próximas al bar de la Facultad. Dicha instalación fue necesaria ya que se habían realizado conexiones indebidas en otra línea que previamente había realizado dicho Departamento. El Sr. Vicedecano responde que se estudiará en la próxima reunión de la Comisión Económica de la Facultad.

El Vicedecano Sr. Corral presenta para su aprobación por la Junta de Facultad la revisión de los precios del bar. La subida ha sido en algunos casos por debajo del IPC y se han tenido en cuenta los productos más usuales. Por otro lado, esta subida puede ser sólo temporal, ya que el concesionario del bar ha recibido una notificación en la que se le indica que próximamente saldrá a concurso público dicha concesión, dentro de una política de renovación de todas las concesiones de la Universidad. El Vicedecano Sr. Hernández interviene para informar que en la Comisión Económica de la Universidad se habló de reducir los gastos de Limpieza y Jardinería a un 85 y un 50 %, respectivamente. También se habló de hacer lotes de Centros para las concesiones de Reprografía y Bares, para cubrir los servicios en los Centros que fueran menos rentables. En el caso de los servicios de Reprografía no había habido problemas, pero en el caso de los Bares hubo opiniones en contra, aunque al final no se recogió en los acuerdos. La Srta. García Alonso indica que le parecen algo caros los precios de los bocadillos, a lo que el Prof. Corral le responde que se ha procurado mantener la relación calidad / precio. El Sr. Valdivia pregunta sobre la forma que habría de controlar el bar del Campus de Rabanales. El Sr. Decano le indica que dicho bar no es de la competencia de la Facultad de Ciencias.

Punto 5º

Calendario de exámenes curso 96/97.

El Sr. Decano informa que, según acordó la Comisión de Ordenación Académica, los cursos de los Planes Nuevos deberán interrumpir las clases del 1 al 17 de Febrero para realizar los exámenes. Por lo que respecta a los otros cursos el Sr. Decano propone que la Junta de Facultad se pronuncie sobre la idoneidad de que se interrumpan las clases, como se hizo el curso anterior, o de que continúen por las mañanas y los exámenes parciales se realicen por la tarde en las aulas que queden libres en la Facultad o en Rabanales. La Srta. García Alonso propone que las fechas de los exámenes sean consensuadas con los profesores. El Prof. Ruiz indica que para los exámenes se puede usar el Aula Magna de Rabanales, aunque el Sr. Puentedura opina que es muy incómoda. El Prof. Ríos pide que se planifique el calendario de exámenes de este año y el Sr. Puentedura indica que sirva para otros años. El Sr. Decano apunta que ahora mismo eso es muy difícil debido al número de alumnos y al espacio del que se dispone. Propone que no se interrumpan las clases, lo que se aprueba por asentimiento.



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS

Punto 6º

Peticiones diversas de espacio.

El Sr. Decano informa que existen diversas peticiones de espacio a las que sólo se les puede ofrecer sitio en el semisótano. Por otro lado, indica que la Facultad no puede financiar ninguna de las obras que se realicen en el caso de que la Junta de Facultad apruebe dichas peticiones. Éstas son de :

- Departamento de Microbiología, 25 m² para la instalación de un laboratorio para Anticuerpos Monoclonales.

- Diversos Departamentos de Químicas, 70 m² para la instalación del Microscopio de Efecto Túnel.

- Departamento de Bioquímica, 70 m² para un laboratorio para las prácticas de los alumnos.

El Prof. Ruiz aclara que él no ha firmado ninguna petición de espacio para el Microscopio, aunque es uno de los firmantes de la petición del mismo. La Prof. González Roncero pregunta por quién va a financiar el laboratorio que pide Bioquímica y quién lo va a utilizar, ya que existen alumnos de Bioquímica en otros Departamentos. El Sr. Decano le responde que no sabe quién lo va a financiar, aunque no la Facultad, y que lo utilizará quién lo financie. El Prof. Pineda interviene para aclarar que dicho laboratorio se pide esencialmente para impartir las asignaturas de Metodología y Experimentación Bioquímicas, que son totalmente prácticas y que en la actualidad se imparten de forma precaria. La Prof. González Roncero pregunta que cuanto espacio hay en el semisótano. El Sr. Decano le informa que hay más de 300 m² disponibles. La Prof. Burón pregunta por donde se localizarán y si afectarán a lo que ya está construido. El Sr. Decano le contesta que se construirían en la parte posterior del edificio y que son completamente viables. La Prof. González Roncero pide que conste que las peticiones de espacio son de casi el 50% del espacio útil. El Prof. Marinas apunta que eso no es así ya que dicho espacio es de mas de 400 m² y el Prof. Luna especifica que cada una de las ampliaciones laterales de la Facultad tiene 400 m² y que están prácticamente sin utilizar. Además la utilización de dichos espacios sería en forma de cesión de uso. Con estas condiciones se aprueban las peticiones.

Punto 7º

Asuntos urgentes y de trámite.

Se aprueba la inscripción de las Tesinas de Licenciatura de los siguientes alumnos:

- Auxiliadora Mohedano Bolaños (Física Aplicada)
- M^a Valle Moreno Albalat (Química Agrícola y Edafología)
- Raquel M^a León Fernández (Química Orgánica)
- Rafael Blanco Moreno (Bioquímica y Biología Molecular)
- Juan Camacho Cristóbal (Fisiología Vegetal)

así como la modificación en el Codirector de la Tesina solicitada por:

- Alberto Cáceres Ruano (Ingeniería Química)

Se emite informe favorable a la equiparación de estudios de los siguientes alumnos extranjeros:

- Mohamed Daoui, Ldo. en Ciencias Naturales por la Universidad de Marrakech (Marruecos).
Programa de Doctorado de Experimentación Bioquímica.
Doctorarse en Bioquímica y Biología Molecular.
- Abdelali Messaoudi, Ldo. en Química por la Universidad de Rabat (Marruecos).
Programa de Doctorado de Química Agrícola y Edafología.
Doctorarse en Química.
- Manuel Jesús Cárdenas Aranzana, Ldo. En Farmacia por la Universidad de Granada.
Programa de Doctorado de Microbiología
Doctorarse en Biología.



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS

- José Valdivia Poyato, Ldo. en Ciencias (Geológicas) por la Universidad de Granada.
Programa de Doctorado de Didáctica de las Ciencias Experimentales.
Doctorarse en Biología.
- Aziz Amajou, Ldo. en Química por la Universidad de Rabat (Marruecos).
Programa de Doctorado de Tratamiento de Aguas Residuales.
Doctorarse en Química.

Punto 8º

Ruegos y preguntas.

El Prof. Ruiz pregunta por qué no funcionan las farolas que hay en la avda. de San Alberto Magno. El Sr. Decano le responde que no se sabe a quién corresponden, ya que el Ayuntamiento no ha recibido la obra. El Prof. Marinas aclara que las farolas las puso el Ayuntamiento, pero que no las conectó a la red general porque se opuso la dirección del Hospital Reina Sofía. El Prof. Corral añade que el cableado de dichas farolas fue sustraído hace algunos años.

El Prof. Ruiz pregunta por la persona que ha sustituido al Prof. Cárdenas en la Comisión Económica. El Vicedecano Sr. Hernández le responde que el Prof. Muñoz Blanco.

El Prof. Ruiz reitera la petición de los resultados de 1º de Biológicas del curso anterior. El Vicedecano Sr. Hernández le indica que dichos resultados están disponibles en la secretaría, aunque sin procesar y que si lo desea se le puede facilitar una fotocopia de los mismos.

El Prof. Ruiz reitera la petición de los números de alumnos y profesores de la Universidad de Córdoba. El Sr. Decano le responde que por lo que respecta a los profesores es difícil porque hay muchos que dan clases en varios Centros. De todas formas en el Decanato no se tienen, aunque se han pedido en diversas ocasiones. Se volverán a solicitar al Vicerrector correspondiente.

El Prof. Ruiz pide que la Conferencia del día de San Alberto sea sobre un tema más general que la de este año. El Sr. Decano le aclara que, aunque el título pudiera indicar lo contrario, los asistentes pudieron comprobar que tenía un carácter general y que trató de diversos aspectos de la química-física de superficies.

La Prof. González Roncero pide que se tenga en cuenta a la hora de nombrar representantes en las Comisiones que en la Licenciatura de Bioquímica están implicados más Departamentos que el de Bioquímica y Biología Molecular. También pide que se acondicione la sala de lectura para la consulta de revistas por parte de los profesores y los alumnos. La Prof. Burón está de acuerdo con esta petición. El Vicedecano Sr. Hernández indica que no hay dinero en el presupuesto de la Facultad, como indicó anteriormente el Sr. Decano, para ningún tipo de obra.

La Prof. Tovar pregunta por la situación en que se encuentra la petición de la Sección de Biología Animal de cambio de denominación de una asignatura para ajustarla mejor a los descriptores. El Sr. Decano le indica que se está tramitando y que, aunque ve difícil que prospere, lo defenderá en la Comisión correspondiente y en la Junta de Gobierno.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de todo lo cual como Secretario doy fe.